

al sudeste de Lima.
«Paro armado»

Medidas extremas

Lima (XINHUA). Las medidas de seguridad serán extremadas en todo el Perú durante este fin de semana en que se celebrará fiestas patrias, anunció el ministro del interior, Agustín Mantilla. Indicó que tanto las Fuerzas Armadas como la Policía Nacional, desarrollarán un trabajo conjunto a fin de dptar a la población y a todos los actos conmemorativos del máximo resguardo.

Luego de sostener una reunión con el presidente Alan García, el ministro expresó que se espera una acción completa por parte de ambas organizaciones, las cuales vienen coordinando el trabajo a desarrollarse en los próximos días. De otro lado, Mantilla confirmó los ataques perpetrados la mañana de ayer por el movimiento revolucionario Tupac Amaru contra algunos establecimientos públicos en ciertos puntos de la capital. Fueron víctimas de los ataques simultáneos con petardos y dinamitas una Comisaría, una agencia bancaria y varios establecimientos comerciales. Del enfrentamiento con los efectivos policia-

de seme-
s relacio-
A modo
raciones
as para
italismo,
a sin pre-
ndatario

Civil, licencias, enseres y muebles diversos, y que afortunadamente no se registraron víctimas.

este viernes, día central de la independencia, en que el presidente Alan García dirigirá un mensaje desde el Congreso Nacional.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE

"AUTOMOTORES ANDINA S.A." 18 AGO. 1989

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AUTOMOTORES ANDINA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de marzo de 1989 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Inua, mediante Resolución Nº 89-1-1-1-1002 de 10 de julio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 1385. Tomo 120, Quito, a 10 de julio de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores: Jaime Ponce Yépez y Carlos Ponce Martínez, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la compañía "AUTOMOTORES ANDINA S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/300'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/500'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/100'000.000,00 por capitalización de las reservas facultativas, \$/100'000.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de \$/100'000.000,00.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más en el presente aumento de capital son los siguientes: Marija Martínez de Bueno, Inmobiliaria F.S. Cía. Ltda., Jorge Páez Jaramillo, Cecilia de Páez y Carlos Ponce Martínez.
- 6.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "El capital de la compañía es de QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES (\$/500'000.000,00), dividido en Quinientos mil (500.000) acciones de un mil sucres cada una..."

Quito, 20 de junio de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL
mcm/427

18 AGO. 1989